

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TEATRO UNIVERSITARIO

IV Festival Nacional de Teatro Universitario - del 1 al 5 de mayo de 2019

La Federación Española de Teatro Universitario en colaboración con la Universidad de Castilla La Mancha y el Ayuntamiento de Toledo, convoca a los siguientes premios cuyo objetivo principal es dotar al teatro universitario español de un marco justo de competición que pongan en relieve los mejores trabajos del presente curso 2018-19 y sea más conocida la producción teatral universitaria al abrirse al resto de la ciudadanía.

BASES

PRIMERA. Participantes.

Podrán solicitar su participación aquellos grupos de teatro universitario, inscritos o reconocidos como tales en sus respectivos centros, que formen parte de la Federación Española de Teatro Universitario¹ y estén al corriente de sus cuotas.

¹ Federarse son sólo tres sencillos pasos: rellenar un [formulario](#) de contacto, enviarnos [una carta](#) a federacionteatrouniversitario@gmail.com solicitando formar parte de la Federación, con los más datos posibles de la entidad y firmado por secretario/a y presidente. El último paso es abonar la cuota anual de 20€ en la cuenta de Tríodos ES78 1491 0001 2121 7835 9226.

SEGUNDA. Presentación de candidaturas.

La participación es presencial. También habrá dos categorías a las que se pueden presentar candidaturas a distancia: las categorías gráficas de “mejor cartel” y “mejor cartel de festival”.

1. Para actuar ante el jurado: Enviar un dossier de la obra a federacionteatrouniversitario@gmail.com en donde esté la información básica, ficha técnica, reparto, etc.. adjuntando de 5 a 10 fotografías a buena resolución de la obra. *Material opcional: Logotipo del grupo, un enlace a un vídeo promocional con algunas escenas de la obra (p.e. de entre 30 y 90 segundos) o un enlace a la obra completa.* Sólo se acepta una obra por grupo.
2. Para participar en las categorías gráficas: Enviar en JPG el cartel de la obra y/o del festival en alta resolución a federacionteatrouniversitario@gmail.com hasta 15 días antes de la realización del festival. Por favor, indicar autor o autores de los montajes gráficos, el teu participante y su respectiva universidad.

Toda la documentación requerida tiene que enviarse por correo electrónico a federacionteatrouniversitario@gmail.com antes del **1 de marzo de 2019**.

Los grupos de teatro participantes al enviar la solicitud están dando su conformidad a estas bases y se comprometen a hacer difusión del evento, a actuar a la hora consensuada, aportar su propio personal de acceso de sala así como a enviar al menos a un representante a la Gala de entrega de premios prevista para último día de festival. En esta edición también se ofrecerán a organizar al menos una de las actividades colectivas del festival de manera consensuada. También ceden sus datos para ser incorporados a la base de datos de la Federación y le autorizan a hacer difusión de la actividad de las imágenes aportadas y tomadas durante su representación.

TERCERA. Temática y duración.

La temática y lengua de las obras será libre. Se recomienda que las obras no superen los 90 minutos de duración. Los grupos se atenderán a la normativa vigente sobre derechos de autor, que correrán a cargo de cada grupo. *Los participantes eximen a la Federación, a los espacios escénicos y a las universidades implicadas de cualquier responsabilidad de este incumplimiento.*

CUARTO. Características técnicas del espacio y logística.

Los participantes dispondrán del equipamiento básico existente de la sala asignada como sede. Cualquier necesidad técnica no cubierta por el equipo de la sala correrá a cargo de los participantes para el mismo día de la representación.

A cada compañía se le dará al menos dos horas y media para el montaje y media hora para desmontar. Se insta a que los participantes traigan su propio técnico de luces/sonido para la representación.

En caso de cobrarse entrada, el 50% del total del taquillaje neto recaudado de cada actuación será abonado a la respectiva compañía.

QUINTO. Desarrollo del certamen. Fechas.

Los días de actuación serán del 1 al 4 de mayo de 2019. Y se coronará con una gala de entrega de premios el 5 de mayo de 12 a 14h. *La organización se reserva la potestad de poder anular o retrasar la gala y/o el evento avisando con un mes de antelación.*

La asignación de los días y horas de actuación se realizará consultando a los grupos seleccionados según su orden de inscripción. Se considerará inscrito correctamente aquel grupo que envíe lo solicitado en el segundo punto y no se halle en ningún supuesto de pago pendiente con la Federación.

SEXTO. Selección de los participantes

En principio hay ocho plazas previstas. De haber más candidaturas, las obras que opten a participar serán examinadas y dictaminadas a lo largo del mes de marzo. Los grupos seleccionados tienen que aceptar y confirmar su asistencia antes del 15 de marzo.

La organización ponderará muy positivamente los siguientes factores:

- Que la obra, sea original, creación colectiva o adaptación arriesgada.
- Que se prime el trabajo del actor por encima de decorados, luces o música.
- Que el reparto y dirección contenga un alto número de universitarios.
- Que el tiempo de duración sea entre 50 y 85 minutos.
- Que además de la obra se haga una segunda propuesta de calle, ya sea de la misma pieza o de otra, con una duración de al menos 20 minutos.

SÉPTIMO. Jurado y premios

La Federación proveerá de un jurado independiente ajeno a cualquiera de las compañías presentes a concurso que juzgue las obras. Su fallo será inapelable.

El jurado fallará los siguientes Premios:

- Mejor cartel de obra
- Mejor cartel de festival
- Mejor escenografía
- Mejor espacio sonoro
- Mejor caracterización y vestuario
- Mejor iluminación
- Mejor actriz de reparto
- Mejor actor de reparto
- Mejor actriz principal
- Mejor actor principal
- Mejor dirección
- Mejor obra

**La organización del Festival
Nacional de Teatro Universitario**
federacionteatrouniversitario@gmail.com